ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GREGORIO ESCORCIA PADILLA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.099.142 — CONTRATO No. 165-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT BOLIVAR SUCRE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	En el periodo comprendido del 01 al 30 de junio se realizaron las siguientes acciones: * ACTIVIDADES: Se realizan las actividades telefónica a las personas reincorporadas asignadas en la ciudad de Cartagena, donde se abordan orientaciones a nivel familiar para el fortalecimiento de los vínculos y las dinámicas familiares, con el objetivo de prevenir la violencia de género que se puede estar presentando al interior del núcleo familiar, en este periodo se fortalecen las medidas de protección y prevención del COVID 19,logrando atender a 39 PER ubicados en el distrito de Cartagena, quedando pendientes 1 que se encuentra privado de la libertad y otro ausente de proceso de reincorporación. * ACCIONES: Se envían 3 ajustes de los proyectos productivos individuales que fueron solicitados por nivel central y el orientador productivo.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el mes de junio se concertaron 39 actividades telefónicas con las PER, estas asesoría se desarrollaron con los códigos, Fam_1 , Sal_2, Sost_Ec_2, Sost_Ec_1, Sost_Ec_4, Edu_1 se realiza acompañamiento hasta el 4 del presente mes a la PER que se encontraba contagiado con COVID 19 y se brinda asesoría para la solicitud de la segunda prueba para conocer si había superado el Virus, en este mismo espacio, se programan taller de orientación ocupacional de forma virtual con el servicio público de empleo SENA.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En el periodo del 1 al 30 de junio se envían soporte de formación para el trabajo de las PER que se encuentran estudiando alguna formación en el SENA, además se presenta la programación de las actividades con las PER asignadas en la ciudad de Cartagena, logrando programar a 39 personas en proceso de reincorporación, se ejecutan las asesorías a nivel telefónicos y virtuales.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se establece contacto telefónico con la institución educativa en el municipio de Malambo Atlántico donde se encuentra estudiando una PER de manera Virtual, con el SENA se hace acompañamiento a las personas que no asistieron al primer taller de motivación laboral y en este periodo se articula trabajo con la profesional de salud para lograr la participación de la población asignada al primer encuentro virtual con la secretaria de salud del departamento de sucre.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En este mes se continúa con el seguimiento a proyectos productivos individuales, en el cumplimiento de las metas de sostenibilidad económica del grupo territorial y se motivan a las formas asociativas de la ciudad de Cartagena para la vinculación de las capacitaciones de economía solidaria en el marco de los estados financieros que se encuentra desarrollando la superintendencia de economía solidaria.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	El 26 de junio participé en el consejo departamental de política social del departamento de Bolívar, en el cual se brindan orientación para la creación de un plan de acción que permita garantizar los derechos de los niños y como empezar abordar las dificultades sobre la violencia de géneros que se están presentando en los hogares en este momento de emergencia sanitaria que estamos viviendo por causa de la pandemia
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el presente periodo no se realizaron visitas domiciliarias debido a la emergencia sanitaria y las restricciones de la cuarentena en el territorio nacional. Pero se estableció contacto telefónico con las instituciones educativas liceo de Bolívar y seguimiento a los casos de apoyo económicos del PNUD para educación superior. En este mes se hace acompañamientos y seguimiento a una PER que fue diagnosticados con COVID y se realiza afiliación de su núcleo familiar al sistema de salud.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizaron los siguientes registros en el SIR del 01 al 30 de junio : Se registraron en el mes de junio las programaciones desarrolladas y las actividades individuales realizadas con los PER en la ciudad de Cartagena. Se envía cronograma de atenciones. Ajustes adicionales de proyectos productivos individuales.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se envían por medio virtual las planillas de atención de acuerdo a los lineamientos establecidos, para la revisión y luego realizar las entregas a gestión documental.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de Junio, participé en reunión de seguimiento y acompañamientos de los procesos que estamos desarrollando con la población asignada, de igual forma me reuní de forma virtual con las formas asociativas de la ciudad de Cartagena para revisar los avances de las subsanaciones de los proyectos productivos colectivos y he estado participando de los proceso de formación de la ARL POSITIVA
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	El 23 del presente mes participé en la reunión con el orientador productivo del GT, en la que se socializa los avances en materia de sostenibilidad económica a nivel de PRE-PP y colectiva, se presentaron en esta vigencia los 5 informes de seguimientos a los proyecto productivos y las actividades de la forma asociativa en este trimestre.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido del 01 al 30 de junio del 2020. Se cumplió con las obligaciones generales del contrato como: cumplimiento de los aportes a seguridad social de acuerdo a los recursos asignados por honorarios y riesgos laborales, se actúa con legalidad cumpliendo a cabalidad con el tratamiento de datos e información, así mismo se cumplen con las orientaciones y protocolos en materia de seguridad, entro otras obligaciones estipuladas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GREGORIO ESCORCIA PADILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.099.142	CONTRATO No.	165-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT BOLIVAR SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.



GREGORIO ESCORCIA PADILLA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LESLIE DEL CARMEN ESPINOSA MONTERO

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"